

DOC
#31



INSTITUTO DE INVESTIGACION
PARA EL MEJORAMIENTO
DE LA EDUCACION COSTARRICENSE

"EL CONCEPTO DE AUTONOMIA: UN ENFOQUE PIAGETIANO".

Licda. Zulay Pereira Pérez

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACION

1986

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION COSTARRICENSE
(I.I.M.E.C.)

PROGRAMA DE INVESTIGACION EN EPISTEMOLOGIA
GENETICA Y EDUCACION

"EL CONCEPTO DE AUTONOMIA: UN ENFOQUE PIAGETIANO".

Elaborado por:

Licda. ZULAY PEREIRA P.

Las ideas y trabajos de Jean Piaget acerca del desarrollo cognoscitivo del niño, constituyen una base científica a partir de la cual se pueden revisar los conceptos y metodologías empleadas en educación.

Aunque Piaget no se dedicó exclusivamente al estudio de la afectividad, en 1935 inició algunos trabajos acerca de la concepción del niño sobre sus deberes y valores morales, dentro de los cuales hacía mención al desarrollo de la autonomía.

Dichos estudios, le permitieron identificar una evolución en los juicios morales de los niños, que refleja su paso de una moral sujeta a la autoridad del adulto (heterónoma) a una moral resultado de la cooperación, relaciones de igualdad y respeto mutuo (autónoma).

Para Piaget, la autonomía moral está muy unida a la intelectual, social y afectiva y considera que el fin de la educación debe ser producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas.

El concepto de autonomía al que dio mucha importancia y al que considera desarrollándose en forma indisoluble al aspecto moral e intelectual, ha sido retomado por algunos investigadores que basan sus trabajos en la teoría cognoscitiva de Jean Piaget.

Dentro de ese grupo, se destacan los estudios realizados por la doctora Constance Kamii en el campo de la autonomía. Para esta autora, autonomía significa "ser capaz de pensar críticamente, por sí mismo, tomando en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el terreno moral como en el intelectual". (Kamii, 1982).

Al hablar de autonomía suele hacerse en relación a la situación inversa, o sea, la ausencia de autonomía a lo cual se le ha denominado heteronomía; así tenemos que:

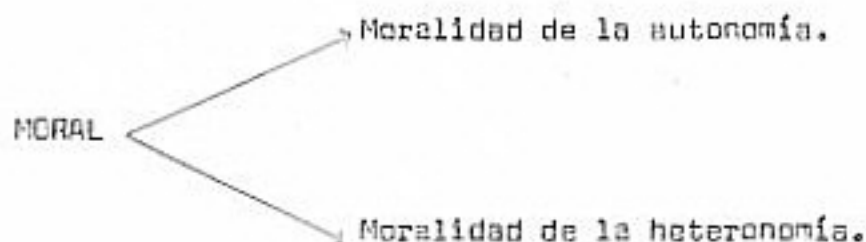
AUTONOMIA: es la capacidad de ser gobernado por uno mismo.

HETERONOMIA: es permitir ser gobernado por algún otro.

Como puede observarse, al hablar de autonomía se habla también de aspectos morales e intelectuales, esto porque el desarrollo del niño no puede dissociarse en factores, ya que es integral. Tanto en el sentido de la evolución intelectual como de la moral, se pueden considerar las dos facetas: autonomía y heteronomía.

Se explicará en primer lugar, lo relativo al desarrollo de la moralidad, para considerar luego, la autonomía en los aspectos cognoscitivos o intelectuales del desarrollo infantil.

A. LA MORALIDAD INFANTIL SEGUN PIAGET:



La moralidad es determinada por las normas y leyes que en cada grupo humano definen lo que está bien o mal en la conducta.

Sin embargo, hay dos maneras de asumir estas normas y leyes; ya sea en forma heterónoma, es decir, con una obediencia ciega a estas leyes y con un sentimiento de temor al castigo o a las figuras de autoridad. La moralidad de la heteronomía no se considera deseable ya que implica una

obediencia acrítica a las normas y/o personas poderosas.

La otra manera, es asumirlas en forma autónoma, en que no sólo se considera la ley, sino que también hay una toma de consciencia acerca de la necesidad social de dichas normas y leyes.

Piaget, citado por Kamii, resume la importancia de la autonomía al decir que ésta "... sólo aparece con la reciprocidad, cuando el respeto mutuo, es lo bastante fuerte como para hacer que el individuo sienta desde dentro el deseo de tratar a los demás como a él le gustaría que lo trataran. ... la autonomía moral aparece cuando a la mente se le presenta como necesario un ideal independiente de toda presión externa. Por tanto, no puede darse la necesidad moral con independencia de nuestras relaciones con los demás.

Así por ejemplo:

1. Partiendo de una moral heterónoma, se evitaría robar, porque está prohibido y si lo hiciéramos iríamos probablemente a la cárcel.
2. Mientras que de acuerdo con la moral de autonomía, se evita robar, porque con ello se estaría pasando por encima de los derechos de los demás, y por lo tanto, se dañaría la confianza mutua de las personas, con el consiguiente deterioro de sus relaciones.

Es importante hacer notar que el niño en los primeros cuatro o cinco años de su vida es heterónomo, pues depende por completo de los adultos. No obstante, a medida que se va desarrollando es esperable que los adultos que le rodean (padres, maestros, etc), le faciliten su gradual transición hacia conductas más y más autónomas, hasta que llegue a ser capaz de manejarse en forma independiente.

Para J. Piaget, la mayoría de los adultos refuerzan la heteronomía natural de los niños al usar castigos o sanciones, sean éstas positivas o negativas, y logran estimular el desarrollo de la autonomía al intercambiar puntos de vista con los niños, a fin de tomar decisiones.

Menciona C. Kamii, que generalmente, el castigo que se aplica a los niños, puede llevar a tres posibles tipos de consecuencias:

1. Cálculo de los riesgos: el niño tratará de evitar que se da cuenta de que ha realizado el mismo acto por el que fue castigado.
2. Conformista: algunos niños reaccionan de esta manera, pues, el conformismo les garantiza seguridad y respetabilidad.
3. Rebelión: el niño pueda reaccionar de esta manera como respuesta a una continua actitud de obediencia a padres y maestros. Sin embargo, estar en contra del conformismo no necesariamente es signo de autonomía.

Por todo lo anterior, Kamii (1982; p: 6), opina que "si queremos que los niños desarrollen la moralidad de la autonomía, debemos reducir nuestro poder de adultos abstiniéndonos de utilizar recompensas y castigos, e incitarlos a construir, por sí mismos, sus propios valores morales".

A pesar de la idea que tenía Piaget sobre el castigo, la cual es compartida por Kamii, él era realista al considerar y afirmar que debido a los múltiples peligros a los que están expuestos los niños, es imposible evitar las sanciones.

Acorde con lo anterior, Piaget habla de la utilidad de las sanciones por reciprocidad, las cuales están en estrecha relación con el acto que se desea sancionar y con el punto de vista del adulto. Este tipo de sanción, tiene como fin, ayudar a que el niño construya reglas de conducta mediante la coordinación de diferentes puntos de vista.

Esto es importante, ya que desde un enfoque piagetiano, debe considerarse que los niños adquieren los valores morales no por interiorización o absorción del medio, sino más bien, construyéndolos desde el interior mediante la interacción con el medio.

Es por ello, que Kohlberg dice que la moralidad de la autonomía es construida por cada persona a partir de las relaciones humanas.

Para realizar estos estudios, sobre la moralidad y su estrecha relación con la autonomía, debido a que no era posible hacerlos presentándole al niño conductas morales para que las juzgara, Piaget lo hizo mediante el empleo de una técnica indirecta, o sea, describiéndolas por medio de una explicación. Así, presentaba a los sujetos interrogados, dos o tres historias en cada una de las cuales se infringía alguna regla moral. Se les preguntaba luego, cuál de las historias era la más grave desde el punto de vista moral y por qué.

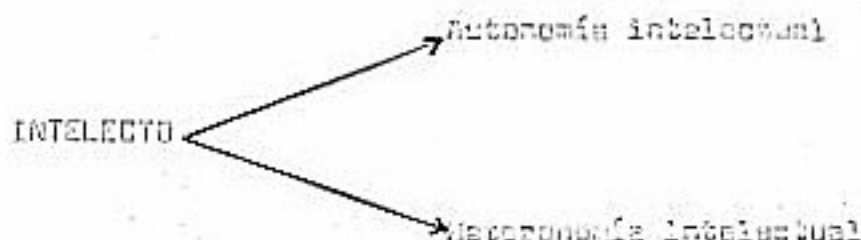
Siguiendo esta metodología, Piaget estudia diversas conductas morales desde el respeto por las reglas en los juegos infantiles, hasta las torpezas, robos, mentiras y castigos.

De acuerdo con los estudios realizados, la esencia de la autonomía reside en que los niños lleguen a ser capaces de tomar decisiones por sí mismos. No es lo mismo que la libertad total, significa tomar en cuenta los factores significativos de una circunstancia de vida para decidir cuál puede ser el tipo de acción mejor.

Es fundamental, el aprendizaje del respeto hacia todas las personas que rodean al niño, ya sean éstas adultos u otros niños. Pues, debe recordarse que cuando se respeta el modo de pensar y sentir del pequeño, su reacción espontánea será así mismo, el respeto a los sentimientos y formas de pensar de quienes le rodean.

D. LA AUTONOMIA INTELECTUAL:

En el plano intelectual, se habla también de autonomía (ser gobernado por uno mismo) y de heteronomía (ser gobernado por algún otro).



La persona intelectualmente autónoma, se caracterizaría por ser un pensador crítico, que posee opiniones propias, y las mantiene a pesar de que no coinciden, algunas veces, con las de algunas figuras de autoridad como padres y maestros.

Por otra parte, las personas intelectualmente heterónomas, se identifican como aquellas que creen sin condiciones en lo que otros dicen, sin detenerse siquiera a pensar qué tan real o adecuado es aquello que dicen.

Al igual que sucede con la autonomía moral, la autonomía intelectual debe también ser construida por el propio niño y esto sólo puede lograrse al estar en activa comunicación con el medio que le rodea.

Todos los niños poseen necesidad de comprender su medio y se esfuerzan por conseguirlo. A medida que se descentran y son capaces de coordinar otros puntos de vista en perspectiva más amplia, llegan a conclusiones en forma más autónoma.

Dice Kamii que esforzarse por enseñarle a los niños verdades prefabricadas les corta toda posibilidad de desarrollar su autonomía intelectual.

Lo anterior es inquietante, si se toma en cuenta que muchas veces no sólo se trata de transmitir el conocimiento prefabricado, sino que incluso suelen utilizarse sanciones a fin de lograr que los niños den respuestas que son consideradas por el adulto como correctas. Cuando realmente, lo más importante sería que el niño en el proceso de coordinar su punto de vista con el de otro, logre llegar a darse cuenta de sus errores, teniendo así la posibilidad de conseguir la corrección de su proceso de razonamiento.

Opina Kamii (1982; p: 14), que "cuando los niños son incitados a tener opiniones y sus ideas son respetadas, al margen de que sean correctas o incorrectas, aprenden mucho más (modificando sus propias ideas) que cuando se les hace que reciten las respuestas "correctas" ".

Piaget ha demostrado que en el plano intelectual, los niños construyen relaciones pequeñas, locales y egocéntricas antes de ser capaces de coordinarlas en sistemas más amplios, tendiendo este desarrollo a aumentar la autonomía.

C. ROL DEL EDUCADOR:

El papel o rol que desempeña el educador en el proceso de enseñanza-aprendizaje es de suma importancia. Todos los educadores, o sino la mayoría, anhelan alcanzar el desarrollo óptimo de sus educandos en todos los planos de su vida. Sin embargo, no siempre sus actuaciones concuerdan con esta deseo, pues con muchas de sus actitudes inhiben el desenvolvimiento de la autonomía infantil, lo que representa una limitación para el desarrollo moral e intelectual de los alumnos.

Piaget llegó a demostrar que todos los individuos tienden de modo natural a incrementar su autonomía cuando las condiciones lo permiten. De ahí que si un profesor trata de fomentar el desarrollo de la autonomía en sus alumnos, deberá asegurarse constantemente de que las cosas que se tratan en la clase tengan sentido desde el punto de vista del niño. Debe también cuidarse de no destruir la confianza del niño en sus propias ideas o en su propia capacidad de imaginarse cosas (Kamii, 1982).

Kamii, (1982; p: 20), dice que los "profesores necesitan descentrarse y pensar en cada niño como el centro del proceso constructivo. En lugar de continuar tratando de encontrar métodos mejores para transmitir el conocimiento y las virtudes de los niños, debemos pues pensar ahora en la forma de ayudar a cada niño a construir su propio conocimiento y sus propios valores por su propia cuenta".

Cabe señalar que la enseñanza constructivista no implica que el niño se lo debe dejar que construya por sí solo sus ideas, sino que es valiosa y necesaria la intervención del adulto, pero como otra persona en igualdad de condiciones, pero que posee un punto de vista diferente al del niño.

Considera Piaget que esta relación entre adulto y niño resulta útil para el desarrollo de la autonomía intelectual, pero que resulta aún más estimulado cuando los intercambios se producen entre los propios niños. Este principio de estimular en los niños el intercambio de ideas y puntos de vista y lograr coordinarlos puede ser aplicado a cualquier asignatura escolar y a cualquier nivel de edad.

En la mayoría de los trabajos realizados por la doctora Constance Kamii, se mencionan algunas formas en que los educadoras con su actitud pueden estar fomentando la autonomía o la heteronomía en sus alumnos. Se resume a continuación algunos de esos factores:

1. ACTITUDES QUE LLEVAN A LA AUTONOMÍA DE LOS ESCOLARES.

- 1.1 dar al alumno la oportunidad de tomar decisiones.
- 1.2 permitirle expresar opiniones sobre temas diversos, muchas de las cuales podrían discrepar con las del educador.
- 1.3 darle confianza en sus convicciones, tanto intelectuales como morales.
- 1.4 ofrecerle al alumno situaciones de aprendizaje que tengan sentido para él.
- 1.5 ayudarlo a construir, por sí mismo, el conocimiento y los valores.
- 1.6 fomentar la toma de decisiones, ofreciendo al alumno las oportunidades y experiencias necesarias para ello.
- 1.7 darle la oportunidad de explicar sus razonamientos, como forma de llevarlo a percibir posibles errores. Ante una respuesta incorrecta, promover el razonamiento y abstenerse de corregir.
- 1.8 intercambiar puntos de vista con los alumnos de "igual a igual".

- 1.9 favorecer el intercambio de ideas entre los alumnos.
- 1.10 estimular la curiosidad, la experimentación, la imaginación y la crítica.

2. ACTITUDES QUE LLEVAN A LA HETERONOMIA DE LOS ESCOLARES:

- 2.1 centrar las lecciones básicamente en la transmisión de conocimientos.
- 2.2 utilizar recompensas o castigos a fin de mantener la obediencia de los alumnos.
- 2.3 irrespetar el modo de pensar y sentir de los alumnos.
- 2.4 corregir las respuestas "incorrectas" del niño, impidiendo que éste analice su razonamiento, lo que le limita la posibilidad de que corrija su proceso de razonamiento.
- 2.5 utilizar diversos tipos de castigos a fin de que el estudiante ofrezca respuestas "correctas".
- 2.6 promover la memorización de contenidos, la mayoría de las veces, no comprensibles para el estudiante.

A modo de resumen, puede decirse que luego de ver las diversas situaciones que pueden llegar a favorecer u obstaculizar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, queda claro que si el educador desea estudiantes autónomos, debe serlo él también, pues, resulta difícil ofrecer un ambiente amplio a la experimentación, el análisis y la crítica cuando uno mismo no es capaz de realizar dichas acciones.

REFERENCIAS

1. Kamii, E. "LA AUTONOMIA COMO OBJETIVO DE LA EDUCACION: IMPLICACIONES DE LA TEORIA DE PIAGET". En Infancia y Aprendizaje. Revista Trimestral de Estudios e Investigación. Siglo XXI. España, 1982, Nº 18.
2. Kamii, E. "LA CREATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIAS". En Seminario-Taller: La pedagogía y la teoría de Jean Piaget. Universidad de Costa Rica. 1982.